

EL REY N.RO S.RO

(QUE DIOS GUARDE) SE HA SERVIDO SEÑALAR

EL LUNES VEINTE

DEL PRESENTE MES DE OCTUBRE DE 1783. (SI EL TIEMPO LO PERMITIERE)
PARA LA DECIMASEXTA Y ULTIMA FIESTA DE TOROS,

DE LAS QUE SE HAN DE HACER EN LA PLAZA EXTRAMUROS DE LA PUERTA DE ALCALÁ, QUE POR RESOLUCION DE S. M. SE ADMINISTRAN POR CUENTA DE LOS REALES Hospitales General, y de la Pasion de esta Corte, para que sus productos se inviertan en la curacion, y asistencia de los pobres enfermos de ellos.

MANDARÁ Y PRESIDIRÁ LA PLAZA EL SEÑOR DON JUAN ANTONIO SANTA-MARIA, CORREGIDOR INTERINO DE ESTA Villa, por ausencia del Señor Don Josef Antonio de Armona, propietario en dicho empleo.

Los diez y ocho Toros, son: Quatro de la Bacada de Don Miguel Gijón, con divisa encarnada: Cinco de la de Don Diego Muñoz y Vera, vecino de Ciudad-Real, con verde: Cinco de la de Don Antonio Segura, vecino de la Villa de Colmenar Viejo, con azul; y quatro de la de Don Hermenegildo Diaz Hidalgo, vecino de Villarrubia de los Ojos de Gadiana, con divisa blanca.

Por la mañana picarán los seis Toros, Josef Cordero, y Andrés Solís. Por la tarde picarán los cinco primeros Toros, Juan Ximenez, y Manuel Ximenez; y retirados estos, dará la Lanzada de à pie, al sexto Toro, Francisco Estevan Rodriguez, natural del Lugar de Magán, de cuyo valor, que acreditó bastantemente quando picó à caballo en esta Plaza, se espera el acierto deseado, para que el Público tenga la complacencia que ha manifestado siempre que tal Suerte se ha hecho con suceso venturoso. Despues, teniendose presente que la division de la Plaza en dos iguales partes, egecutada con la puntualidad prometida en la Fiesta decimaquarta de seis del que rige, no pudo tener todo aquel complemento de gustosa satisfaccion que otras veces, por haberlo impedido la inopinada abundante lluvia que sobrevino; se repetirá en esta ultima Fiesta, con el objeto de que lógre el Concurso ver à un mismo tiempo dos Corridas, picando en la una parte, à dos Toros, y en la otra à otros dos, Pedro de Ortega, y Laureano de Ortega, quienes ofrecen esmerarse, à competencia, en desempeñar el estimable concepto que merecen al Público, y que no les fué posible, aunque lo procuraron, en la citada decimaquarta, por la razon dicha. Los dos siguientes Toros, como todos los demás de mañana y tarde, los lidiarán las Quadrillas de à pie, al cuidado de Josef Delgado (alias Hillo), y Joaquin Rodriguez Costillares, los que igualmente prometen emplear todos sus esfuerzos, para manifestar su debida gratitud à las distinguidas honras que han recibido de todos los Concurrentes.

¶ En conveniencia de los que ocuparen los asientos del Sol, permite el GOBIERNO, que durante aquel asiento, pueda tenerse caída una ala del sombrero, à fin de conseguir con su sombra el alivio de aquella incomodidad; pero no en los demás parages sombríos.

AVISO AL PUBLICO. SE PROHIBE ABSOLUTAMENTE QUE PERSONA ALGUNA BAJE DE LOS TENDIDOS A PONERSE ENTRE BARRERAS, NI SALTAR A LA Plaza, hasta que se concluya la Fiesta por mañana y tarde.

La vispera por la tarde estará el Ganado en el Arroyo acostumbrado, y abiertas las puertas de la Plaza.

POR LA MAÑANA SE EMPEZARA LA FIESTA A LAS DIEZ, Y POR LA TARDE A LAS TRES Y MEDIA.

Estarán abiertas las puertas de la Plaza por mañana y tarde, hasta que se haga el Despejo; y acabado éste por la mañana, se hará el Encierro.